

ACTA NÚM. 301 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTINUEVE DE JULIO DE 2015, DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA 29 DE JULIO DE 2015, CON LA ASISTENCIA DE **7** LEGISLADORES, LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE ENCUENTRA PRESENTE LA DIP. MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN, SUPLENTE EN ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ GÓMEZ, CON EL CARGO DE SECRETARÍA DE LA MESA DIRECTIVA.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ENSEGUIDA SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 23 DE JULIO DE 2015, EN VIRTUD DE QUE YA FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD. MISMA QUE FUE APROBADA SU DISPENSA, ASIMISMO SOLICITÓ SU APROBACIÓN LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON **5** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA) EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO SOLICITÓ LA LECTURA DEL ASUNTO NÚMERO 5.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. JOSÉ LUIS GALVÁN HERNÁNDEZ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE INSTRUYA RESPETUOSAMENTE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, PARA QUE EN EL PROCESO DE FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE LOS EJERCICIOS 2014 Y 2015 PONGA ESPECIAL ATENCIÓN EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y REFINANCIAMIENTO DE DEUDA DE CORTO Y LARGO PLAZO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SOLICITANDO QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO. INTERVINO A FAVOR EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO Y EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 5 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA EL CASO.**

LA **DIP. MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO RELATIVO AL 191 ANIVERSARIO DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MISMA QUE SE LLEVÓ A CABO EL 1° DE AGOSTO DE 1824. INTERVINO A FAVOR EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO.

EL DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE HACE UN RESPETUOSO EXHORTO A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA QUE ACUERDE CON LOS ACTUALES DIPUTADOS ELECTOS QUE FORMARAN PARTE DE LA LEGISLATURA ENTRANTE, PARA QUE DESIGNEN UN EQUIPO DE TRANSICIÓN QUE HAGA LO PROPIO EN LO QUE RESPECTA A ESTE PODER LEGISLATIVO Y ASÍ PODER TENER UN CONOCIMIENTO EXACTO DE TODOS LOS ASUNTOS PENDIENTES QUE SE ENCUENTRAN SUJETOS DE ACUERDO EN TODAS Y CADA UNA DE LAS COMISIONES DE ESTE CONGRESO. LO ANTERIOR DE HACER MÁS EFICAZ Y EFICIENTE LA LABOR LEGISLATIVA QUE LE CORRESPONDERÁ ABORDAR EN SU ETAPA DE TRABAJO. INTERVINO EN CONTRA LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ (2). INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Y EL DIP. JOSÉ LUIS GALVÁN HERNÁNDEZ. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

EN ESE MOMENTO, ALGUNOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN EN EL ESTADO, INTEGRANTES DEL “MOVIMIENTO MAGISTERIAL NUEVO LEÓN”, SE MANIFESTARON ALTERANDO EL ORDEN EN EL VESTÍBULO DEL RECINTO, POR LO QUE LA PRESIDENTA LES INFORMÓ QUE YA SE DIÓ LECTURA AL ASUNTO DE SU INTERÉS TURNÁNDOSE A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. ASIMISMO, LOS CONMINÓ A TENER UNA PLATICA AL TÉRMINO DE LA SESIÓN.

EL DIP. JOSÉ LUIS GALVÁN HERNÁNDEZ, HIZO PROPUESTA PARA QUE LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SE REALICE EL DÍA MIÉRCOLES 5 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO. FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 6 VOTOS.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS POR TRATAR, A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE PARA EL DÍA MIÉRCOLES 05 DE AGOSTO DEL 2015 A LA HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA

DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ.

C. SECRETARIA

C. SECRETARIO

**DIP. CAROLINA MARÍA
GARZA GUERRA.**

**DIP. ALEJANDRO MARTÍNEZ
GÓMEZ.**

**ACTA NÚM. 301-LXXIII-15. D.P.
MIÉRCOLES 29 DE JULIO DE 2015.**

ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 29 DE JULIO DE 2015

- 1. ESCRITO PRESENTADO POR LOS AYUNTAMIENTOS DE JUÁREZ, BUSTAMANTE, NUEVO LEÓN; INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE APODACA, INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN E INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA; ASÍ COMO DEL SISTEMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS CHINA-GENERAL BRAVO A.C. NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES REMITEN LOS INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2015. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
- 2. OFICIO NO. SRA-1594-2015 SIGNADO POR EL C. LIC. RAMIRO ESTRADA SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA OPINIÓN DE ÉSTA SOBERANÍA, PARA MANIFESTAR SI EL PROCEDIMIENTO SOBRE EL TRÁMITE QUE SE ESTÁ SIGUIENDO PARA PROCEDER A LA ENAJENACIÓN DE DOS INMUEBLES MUNICIPALES ES EL IDÓNEO. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
- 3. OFICIO NO. DR/III/3091/2015 SIGNADO POR EL C. LIC. RICARDO CANAVATI HADJOPULOS, DELEGADO REGIONAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 2932/279/2015 EN RELACIÓN AL EXHORTO PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA SIMPLIFIQUE LOS REQUISITOS DE INCORPORACIÓN DE LOS TRABAJADORES DENOMINADOS INFORMALES, CON LA INTENCIÓN DE HACER MAS AMPLIA LA ESTRATEGIA "CREZCAMOS JUNTOS" Y DISMINUYE SUSTANCIALMENTE EL NÚMERO DE VIVIENDAS ABANDONADAS. DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 951 APROBADO EN FECHA 1 DE ABRIL DE 2015; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
- 4. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. MAURO GUERRA VILLARREAL Y DIP. JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DE LA LXXIII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR DEROGACIÓN DEL CAPÍTULO QUINTO, DENOMINADO DEL IMPUESTO SOBRE TENENCIA DE USO DE VEHÍCULOS Y DE TODOS SUS ARTÍCULOS CORRESPONDIENTES AL TÍTULO SEGUNDO DENOMINADO LOS IMPUESTOS. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS**

ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.

- 5. ESCRITO PRESENTADO POR LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE LAS SECCIONES SINDICALES 21 Y 50 DEL SNTE Y LA CNTE, INCORPORADOS EN EL “MOVIMIENTO MAGISTERIAL NUEVO LEÓN”, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN QUE ESTA SOBERANÍA RECOMIENDE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO LA CANCELACIÓN DEL CALENDARIO DE EVALUACIONES (DESEMPEÑO DOCENTE) INEE 2015 DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE, EN ESTA LOCALIDAD; ASÍ MISMO SOLICITAN SE REFORME EL ARTÍCULO 3º CONSTITUCIONAL LOCAL Y FEDERAL. DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**